

Alhama de Murcia

1395 Iniciar expediente de rescisión del Convenio urbanístico para el desarrollo del Sector Urbanizable de Las Cañadas, también conocido como "Pequeña Ciudad de Vuelo".

Por Decreto de esta Alcaldía-Presidencia de fecha 22 de enero de 2002, se ha resuelto iniciar expediente de rescisión del Convenio urbanístico suscrito entre la mercantil FLIEGERDORF STARTBAHNN SÜD, S.L. y este Ayuntamiento, para el desarrollo del Sector Urbanizable de Las Cañadas, también conocido como "Pequeña Ciudad de Vuelo".

Todas aquellas personas interesadas en este expediente, pueden presentar alegaciones, en el plazo de un MES, a contar del día siguiente a la publicación de este Anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Sirviendo este Anuncio de notificación para todos aquellos interesados que se ignore su domicilio, de conformidad al artículo 59.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Alhama de Murcia a 22 de enero de 2002.—El Alcalde-Presidente, Jesús Caballero López.

—

Cartagena

1180 Aprobación Presupuesto General.

Aprobado inicialmente el Presupuesto General de esta Corporación para el ejercicio de 2002, por acuerdo plenario de fecha 30 de los corrientes, se hace público que el expediente se encuentra de manifiesto en la Intervención Municipal para que los interesados a que se refiere el artículo 151 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que, en su caso, consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Cartagena a 31 de enero de 2002.—El Concejal del Área de Hacienda, Agustín Guillén Marco.

—

Fortuna

1135 Aprobación inicial del presupuesto general para 2002.

Aprobado inicialmente, por acuerdo del Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 29 de enero de 2002, el presupuesto general para el año 2002, se expone al público por plazo de quince días, a efectos de examen y alegaciones por los interesados. En ausencia de alegaciones, el Presupuesto General se considerará definitivamente aprobado.

Fortuna a 30 de enero de 2002.—El Alcalde Presidente, Matías Carrillo Moreno.

Fortuna

1354 Anuncio licitación contrato obras, expediente número 3/2002.

Anuncio para licitación de contrato de obras.

1.- Entidad adjudicadora

Exmo. Ayuntamiento de Fortuna.

Secretaría General.

Expediente número 3/2002.

2.- Objeto del contrato

Descripción: Frontón y pistas de tenis de recinto deportivo.

Lugar de ejecución: Fortuna.

Plazo de ejecución: tres meses.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Subasta.

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: 120.202,37 euros (19.999.992 pesetas).

5.- Garantías.

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

6.- Obtención de documentación e información.

Exmo. Ayuntamiento de Fortuna. Secretaría General.

Calle Purísima, 7.

30620-Fortuna.

Teléfono: 968-68 51 03.

Telefax: 968-68 50 18.

Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

7.- Requisitos específicos del contratista.

Los indicados en la cláusula XI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- Presentación de las ofertas.

Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de veintiséis días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». Si el último día de presentación recayera en sábado o festivo, se entenderá ampliado el plazo hasta las catorce horas del inmediato día hábil siguiente.

Documentación a presentar: Relacionada en la Cláusula XI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9.- Apertura de ofertas.

Lugar: Indicado en el apartado 6.

Fecha: El día hábil siguiente al de apertura del sobre «B» de documentación general.

Hora: A las doce horas.

10.- Gastos de anuncios.

Por cuenta del adjudicatario.